

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****27614** *AUTOMOCIÓN GAR CAR, S.L.*

Don Salvador Latorre de Mur, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Elche,

Hago saber: Que en este Juzgado de lo Social se tramita procedimiento sobre despido, registrado con el número 380/11, (ejecución número 000176/2012) a instancia de don Hamid el Kili, contra "Automoción Gar Car, S.L.", en el que en fecha 23 de agosto de 2012 se ha dictado decreto por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia provisional por importe de 8.632,18 € de principal, más 1.726,43 € como intereses y costas.

Y de conformidad con el artículo 276. 5 de la Ley de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Elche, 2 de octubre de 2012.- El Secretario Judicial.

**ID: A120068349-1**